

Guatemala, 31 de enero 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y La Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Numero 201-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 41-2013 correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del año 2013, y para el cobro de mis honorarios presento factura No. 14 y serie A.

Actividades Realizadas:

1. Atender a los ciudadanos sobre consultas realizadas en la Unidad.
2. Orientar al ciudadano en la formulación de la solicitud de información
3. Orientar al ciudadano a donde deben acudir cuando la información no sea competencia del Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Dar seguimiento a las gestiones ingresadas en el sistema de acuerdo al tiempo que estipula la ley.
5. Revisar y actualizar información a la pagina del Ministerio de Cultura y Deportes
6. Atender consultas relacionadas con información pública.
7. Otras actividades designadas por el Jefe Inmediato.

Resultados Obtenidos:

1. Solicitudes resueltas en tiempo, según lo establecido por el Decreto 57-2008, sistematizadas en la base de datos.
2. Revisar y dar seguimiento a las unidades sobre la información que se debe publicar.
3. Soluciones y apoyo a los ciudadanos que se presentan en la Unidad.


Evelyn Paola de León

Vo.Bo. 
Marvin Daniel Sinay Saiché
Director
Unidad de Información Pública
Ministerio de Cultura y Deportes



EVELYN PAOLA DE LEON
 EVELYN PAOLA DE LEON
 22 Calle C 05-50 Zona 21 Girasoles 3
 Cerro Gordo Guatemala, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 0014

NIT: 3980448-8

DIA	MES	AÑO
31	01	2013

NOMBRE: *Direccion General del Deporte y La Recreacion*

DIRECCION: *Cta calle y lota av zona 1 Palacio Nacional* NIT: 1289993-3

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Remuneracion por servicios tecnico profesionales correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del año 2013, segun Contrato Administrativo No 201-2013 y Acuerdo Ministerial No 41-2013</i>	<i>5,806.45</i>
	<i>FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA CREDITO FISCAL</i>	
CANTIDAD EN LETRAS:	<i>Cinco mil ochocientos seis con 45/100</i>	
<small>IMPRESIONES DIXI, NIT: 4756148-7, Serie A del 01 al 100 de Fecha 01-03-2012 Autorizado Segun Resolucion 2012-5-58411-220</small>		
<small>ORIGINAL: Cliente * DUPLICADO: Contabilidad</small>		
		TOTAL Q. <i>5,806.45</i>

Cancels